

**LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. (SPRBUN), INVITA A PARTICIPAR Y PRESENTAR PROPUESTA PARA EL SIGUIENTE SERVICIO:**

**INSTALACION RED HIDRAULICA PARA ALIMENTACIÓN DE BATERIA DE BAÑOS Y DOS (2) HIDRANTES UBICADOS EN EL SECTOR DE PUENTE GRUA BODEGA N°4**

SOLPED **10082433**

Fecha de apertura: (día-mes-año)	Fecha de cierre: (día-mes-año y hora)
08-05-2025	<b>15-05-2025 cierra a las 2:00pm</b>
<p>Recepción de la información para la evaluación económica y técnica:</p> <p>La cotización debe ser enviada bajo el asunto: <b>COTIZACIÓN SOLPED 10082433 a:</b> <a href="mailto:spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com">spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com</a> jefe de compras y ZFPE(E) y <a href="mailto:recepciondeofertas@sprbun.com">recepciondeofertas@sprbun.com</a>, gerente de auditoría, en archivo encriptado (con código de acceso); la clave de acceso para el archivo deberá ser enviada una hora después del cierre de la convocatoria al siguiente correo: <a href="mailto:spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com">spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com</a> y <a href="mailto:recepciondeofertas@sprbun.com">recepciondeofertas@sprbun.com</a></p> <p>La oferta técnica debe ser enviada en formato PDF preferiblemente en uno solo, o en una carpeta comprimida Zip o Rar, bajo el asunto: <b>COTIZACIÓN SOLPED 10082433 a:</b> <a href="mailto:carlosa@sprbun.com">carlosa@sprbun.com</a>; <a href="mailto:jennifercm@sprbun.com">jennifercm@sprbun.com</a> fecha de cierre <b>15-05-2025</b></p>	
<p>Solicitud de aclaraciones Técnicas</p> <p>Solicitudes de aclaración o consulta se deben dirigirse a: <a href="mailto:carlosa@sprbun.com">carlosa@sprbun.com</a>; analista de ingeniería, <a href="mailto:jennifercm@sprbun.com">jennifercm@sprbun.com</a> Auxiliar de ingeniería</p>	
<p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El oferente debe estar inscrito y actualizado como proveedor de SPRBUN</li> <li>- Si es seleccionado para esta actividad debe cumplir con las fechas de entrega y demás acuerdos suministrados en su cotización.</li> <li>- No se aceptan entregas parciales.</li> <li>- El ingreso del personal debe hacerlo el proveedor, a través del portal de autogestión de Sociedad Portuaria, debe tener la seguridad social al día y cumplir con los requisitos de ingreso al Terminal Marítimo de Buenaventura.</li> <li>- Si ofrece un descuento, por favor indicarlo en la cotización.</li> <li>- Toda cotización debe estar expresada en pesos colombianos COP\$</li> </ul>	

**DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

- Relación de 3 SERVICIOS SIMILARES a la presente cotización y sus respectivas **constancias suscritas por el Contratante, que contengan el objeto, valor y fecha de ejecución.**

EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES			
Relación de obras Similares		Monto (\$) Obras Similares Ejecutadas	Clientes
<b>1</b>		\$ -	
<b>2</b>		\$ -	
<b>3</b>		\$ -	

- Entregar un cronograma de trabajo para realizar la actividad
- El Oferente debe presentar de manera muy clara un documento anexo donde se explique la **METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO** para desarrollar las actividades descritas durante la prestación del servicio.
- Relacionar las herramientas y elementos de protección personal a utilizar
- Presentar las garantías del servicio a licitar (en equipos suministrados y mano de obra)
- Entregar la Formación académica del talento humano suministrado por el oferente y anexar las certificaciones que avalen lo ofrecido (*estudio y experiencia*): **Todo en un mismo PDF.**
  - **Personal de dirección: Ingeniero / arquitecto/ a fines**
  - **Personal de supervisión:** Inspectores de obra.
  - **Personal Sesama:** Inspector Siso.
- Diligenciar el siguiente cuadro con los datos de la empresa que representa:

**DATOS DE LA EMPRESA**

Nombre de la entidad (OFERENTE)	NIT	Objeto Social	Año en el que fue creada su empresa	Año del Proceso Invitación para cotizar	Antigüedad (Años)
Ejemplo: Pepito Pérez Asociados S.A.	901.000.000 - 0	Diseños y construcciones Eléctricos	2018	2024	6
XXXXX	XXXXXX	XXXX	XXXX	XXXX	X

**Nota:** El Oferente debe entregar completa la información requerida, de lo contrario no será evaluado.

**SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.**  
**DIRECCIÓN DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA**

**INSTALACION RED HIDRAULICA PARA ALIMENTACIÓN DE BATERIA DE BAÑOS Y DOS (2) HIDRANTES UBICADOS EN EL SECTOR DE PUENTE GRUA BODEGA N°4**

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
1	<b>INSTALACION RED HIDRAULICA BAÑOS PUENTE GRUA BODEGA N°4</b>				
1.1	Demolicion de losa en concreto de 5000 psi	M <sup>3</sup>	4,8		
1.2	Fundicion de concreto de 5000 psi	M <sup>3</sup>	4,8		
1.3	Suministro e instalacion collarin y accesorios hidraulicas de presion de 4"	GL	1,0		
1.4	Suministro e instalacion de tuberia de presion de 2" incluye accseorios	ML	160,0		
1.5	Formateada y fundicion de tuberia instalada,con anclajes en acero #3 y 4	ML	180,0		
1.6	Demolicion y fundicion de losa para canalizacion de tuberia hidraulica	ML	120,0		
1.7	Suministro e instalacion de sistema electrico para sistema presurizado	GL	1,0		
1.8	Suministro e instalacion de sistema presurizado	GL	1,0		
1.9	Suministro e instalacion de tanque de almacenamiento para agua potable de 2000 L	UND	1,0		
	<b>SUBTOTAL</b>				
	ADMINISTRACIÓN		??%		
	IMPREVISTOS		??%		
	UTILIDAD		??%		
	<b>SUBTOTAL (incluye AIU = ??%)</b>				
	IVA / U		19%		
	<b>VALOR TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>	

**Observaciones:**

Es requisito indispensable para participar en este proceso de invitación a Cotizar/Ofertar, **estar inscrito como proveedor activo ante nuestra compañía**. Para tal fin, por favor consultar documentos y requisitos en <https://www.sprbun.com/web/portal/instructivos>. Los documentos anexos que allí se señalan deben ser enviados al correo electrónico [proveedores@sprbun.com](mailto:proveedores@sprbun.com).

La presente invitación a cotizar no es vinculante. En consecuencia, no constituirá una oferta de negocio jurídico por parte de SPRBUN y por consiguiente ésta tendrá siempre derecho a seleccionar o no alguna de las Ofertas, e incluso, se podrá suspender o terminar, en cualquier momento, el correspondiente proceso de selección. Por lo tanto, la preselección de cualquier Oferta y/o Cotización, no genera para el respectivo Oferente o Cotizante derecho alguno.

Para el presente proceso de selección se deben tener en cuenta por parte del oferente, las inhabilidades, incompatibilidades y posibles conflictos de intereses y/o competencias que se observan contempladas en el Código de Ética de la Sprbun; los cuales se encuentran publicados en la página web <http://www.sprbun.com/web/portal/documentos-legales>